LA GACETA DE LOS NEGOCIOS

Nº y fecha de publicación : 90702 - 02/07/2009
Difusión : 34675
Periodicidad : Diario
GacetaNegocios_90702_23_38.pdf
VPB : 5060€
Web Site: http://www.negocios.com/negocios/index.php

PRESS INDEX
Página : 23
Tamaño : 70 %
703 cm2

GEMMA RAURET | PRESIDENTA DE LA ANECA

"Por primera vez, todo el sistema universitario está siendo evaluado"

G. Sánchez de la Nieta

Es consciente del gran esfuerzo que las universidades deben realizar para alcanzar la meta que propone el Plan Bolonia: que todos los títulos sean homologables y comparables en Europa para facilitar la movilidad y un espacio común que favorezca el intercambio en el mercado laboral.

¿Cómo se realiza ese proceso de verificación de los títulos?

En España la evaluación se realiza en tres etapas: una previa para estudiar el diseño del título, un seguimiento y una acreditación definitiva al cabo de seis años. Las universidades preparan una memoria en la que explican, entre otros aspectos, cómo han diseñado ese título, con qué recursos cuentan, qué competencias y objetivos debe conseguir el alumno, los requisitos de acceso y de admisión, las metodologías docentes, el sistema de evaluación del título, el profesorado con el que cuenta y el calendario de aplicación. La Aneca los evalúa mediante comisiones que llamamos por rama, que están formadas por académicos, profesionales y estudiantes. Es un proceso largo y complejo pero bien definido y en la misma línea de los países europeos que se han comprometido a garantizar la calidad de las titulaciones.

¿Cuáles son los motivos por los que se rechaza un título?

Básicamente porque no tienen el nivel de grado o de máster, porque no tiene los suficientes referentes a nivel europeo, por la manera en qué plantean las competencias y el plan de estudios o bien, porque no disponen de los recursos necesarios. De todas formas, el proceso lo están pasando casi el 90%. De cada 10 títulos presentados, sólo uno tiene que replantearse el plan de estudios.

En España hay muchas titulaciones con pocos alumnos porque se repiten las mismas carreras en universidades muy cercanas entre sí ¿resolverá el plan de Bolonia este problema?

En principio Bolonia no se preocupa de eso y Aneca tampoco evalúa ese factor. La universidad puede proponer cualquier título para el que piense que tiene los recursos necesarios, ya sean humanos y materiales. Nosotros vemos si está de acuerdo con el marco legal y luego pasa al Consejo de Universidades. Pero la Aneca no puede rechazar un título porque haya dos muy parecidos. Pero si esos títulos tienen o no alumnos suficientes es competencia de las comunidades autónomas.

"De cada 10 títulos presentados, sólo uno ha sido rechazado y tiene que replantearse el plan de estudios"

España ha ido con retraso en la adaptación al Espacio Europeo ¿no cree que las universidades de han limitado a adaptar superficialmente los títulos para que duren cuatro años?

España se ha tomado mucho tiempo hasta decidir a qué modelo iba. En Europa, a partir del año 2000 empezó todo este proceso, y se daban hasta el 2010 para completarlo. En España, no hemos puesto en marcha algunos elementos esenciales hasta 2007, con lo cual nos ha quedado un periodo muy corto. Era prudente que las universidades dedicaran los recursos que ya tienen a adaptar los títulos que tenían a la nueva situación porque no pueden continuar con la antigua, al menos como títulos oficiales. Pero no creo que haya sido algo superficial. Las universidades han realizado un gran esfuerzo.

¿Cuál es el cambio fundamental que traerá Bolonia a la universidad española?

Bolonia está generando un cambio radical en la universidad. Por primera vez en España, se está evaluando todo el sistema universitario. La filosofía de Bolonia es que el estudiante se forme a lo largo de toda la vida y que vaya avanzando en competencias y capacidades. Tener muchas titulaciones supone saber mucho pero al mismo nivel. Bolonia apunta a ir avanzando y establecer tres niveles. En el caso del grado, uno tiene que tener conocimientos en el nivel de libro de texto avanzado y saber transmitir información a un colectivo. En el caso del nivel de máster ya tiene que haber un conocimiento más especializado, resolver problemas en contextos desconocidos en los que no dispone de todos los datos o ser capaz de transmitir las causas de por qué eso se produce eso en distintos entornos.

"El número de alumnos por máster es todavía bajo. Los programas deben adecuarse a la demanda"

Por tanto con Bolonia ¿desaparecerán las dobles titulaciones?

En España hay una tendencia a ofrecer a los estudiantes que tienen un título la posibilidad de conseguir un segundo y un tercero de forma asequible. Con el Espacio Europeo de Educación Superior, lo importante no es que el estudiante adquiera muchas competencias del mismo nivel, sino que vaya avanzando y profundizando. Es lo que llamamos la estructura de grado, másteres y doctorado.

Este proceso ha obligado a las universidades a ofrecer títulos más atractivos para atraer a los estudiantes...

Las universidades se han visto obligadas a fomentar esa creatividad, fundamentalmente en los másteres, que es donde los alumnos se especializan. La experiencia que tenemos en los másteres es que las universidades han hecho sus esfuerzos para ponerlos en marcha pero luego la demanda no ha sido muy alta, lo cual quiere decir que hay que demostrar que ese título es realmente necesario, que responde a una demanda social y laboral. El número de alumnos por máster es todavía bajo, lo que va a exigir que se reconduzcan todos estos planes de estudio para adecuarlos a la demanda.

Una vida dedicada a la Universidad

Catedrática de Química Analítica, Gemma Rauret preside desde 2006 la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca), institución encargada, entre otras cosas, de aprobar y garantizar la calidad de los nuevos títulos universitarios en la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. Hasta ahora se han aprobado 1.054. Desarrolló su carrera académica en la Universidad de Barcelona, de la que ha sido decana y secretaria general. También dirigió la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña. Además, fue una de las impulsoras del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades del Ministerio de Educación

www.gaceta.es

Más información sobre la actualidad educativa en la web de LA GACETA.